DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,315] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LONDRES, 29 *de Noviembre.*

ESTADO DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN INGLATERRA.

A medida que se va aproximando la época de la reunion del parlamento, (1) van tomando mayor interes los manejos de los diferentes partidos políticos en este pais. A la apatia y á la indiferencia que reinaban hace un mes ha remplazado ahora la actividad é inquieta agitacion. Cuatro consejos de gabinete se han celebrado en la semana última en *Downing-Street* y hoy se espera á la Reina, que está en Windsor, para presidir un consejo secreto en el palacio de Buckingham.

Las principales notabilidades del partido *tory* se ocupan con mucho ardor en organizar y disciplinar los elementos de su poder político por un medio casi esclusivamente peculiar á Inglaterra, cual es el de las comidas ó banquetes públicos; al paso que los *radicales* por su parte están haciendo sus demostraciones *(demonstrations)* como ellos las llaman, y consisten en esas innumerables asambleas que reunen en campo raso, y en las cuales ostentan á un tiempo su fuerza física y su organizacion.

En cuanto á los manejos del ministerio para robustecer su partido, nada se sabe todavia con certeza, solo sí que se proponen enviar al Canadá, tal vez en toda la semana que viene, al sucesor de Lord Durham en el gobierno de aquella colonia, ignorándose aun quien sea este sucesor. Yo he creido desde un principio que este será el Marques de Normanby, actual lugar-teniente de Irlanda.

Volviendo á los banquetes de los corifeos del partido *tory*, diré á Vds. que no puede darse cosa mas inocente é inofensiva, pues hasta ahora son muy pocos los hombres aun de mediana reputacion política que han asistido á ellos. Los principales actores ó mas bien engullidores que han honrado la mesa de los *torys*, han sido los curas párrocos del distrito alarmados con el peligro que amenaza á la iglesia; pero nada ha ocurrido en ninguna de aquellas reuniones gastronómicas que pueda dar alguna luz sobre las intenciones de los *torys*, en la próxima legislatura. Ningun plan de campaña se ha indicado todavía; ninguna demostracion por donde se pueda conjeturar si aquellos intentarán apoderarse por un golpe de mano de los bancos ministeriales ó si aguardarán á que las disensiones interiores hayan debilitado de tal modo la guarnicion que los defiende, que esta se vea precisada á rendirse y abandonar el puesto.

Las reuniones de los *radicales* no son por cierto, es preciso confesarlo, tan inocentes como las comidas de los *torys.* La conducta del pueblo, es decir, de la democracia ó sean las masas no-electorales de este pais, no deja de causar alguna inquietud á todo hombre reflexivo. Seria absurdo negar que las sociedades establecidas entre las clases trabajadoras de nuestras ciudades manufactureras, poseen un inmenso poder político; y no se crea que por estar privadas del derecho electoral dejan de ejercer un grandísimo influjo en las elecciones del parlamento, ó á lo menos en la conducta de los representantes electos.

Recuérdese lo que hicieron los no electores de Birmingham, Manchester, Leeds y otras ciudades manufactureras durante la lucha sobre el *bill de reforma* desde 1830 á 1832. Pues es bien seguro que en aquella época no era ni con mucho tan formidable su número, ni tan completa su organizacion como ahora. Poseyendo, pues, tan inmenso poder, ¿á qué objeto es probable lo dirijan? *En la mas desenfrenada democracia de ningun pais de Europa, jamás manifestó el poder popular una tendencia tan peligrosa como la que tiene hoy dia en Inglaterra.* Los pocos hombres de alguna responsabilidad y de ideas moderadas que hasta el presente se habian puesto á la cabeza del pueblo y habian sido proclamados por este como sus directores y tribunos, han sido desechados en la actualidad y reemplazados por insensatos aventureros, sin principios, sin responsabilidad alguna y sin carácter conocido. Se ve á estos nuevos corifeos predicar y adoptar gradualmente algunas de las mas perniciosas teorías que proclamó y adoptó la revolucion de Francia en su mas terrible periodo. Ya tenemos aquí nuestra *convencion nacional* y nuestra *carta ó bill de los derechos del pueblo*, y en todas las asambleas democráticas que se celebran en todos los ángulos del reino, se oye á los tribunos proclamar las doctrinas tan halagüeñas para el pueblo de "*distribucion mas equitativa de la propiedad;*" "*fuera contribuciones*" &c. &c. No crean Vds. que es exagerada la pintura que hago de esta situacion, ni que sean infundados los recelos que he manifestado. *Sé positivamente que la actual conducta de los demócratas de Inglaterra es objeto de gravísima inquietud para muchos hombres en este pais, cuyas opiniones merecen ser respetadas, y á quienes no se puede ciertamente tachar de asombradizos.* Sin embargo, tengo fundados motivos para creer que no hay por ahora temores de que aquellas masas descarriadas intentan llevar á cabo sus planes por medio de la fuerza física, que es la única que poseen; pero es probable que no dejarán de suscitar algunos disturbios y promover asonadas, como sucedió ya el otro dia en Todmorden y refirieron todos los periódicos, y como se repetirá probablemente en otras partes, aunque no pasará de ahí. Las consecuencias de estos procedimientos de los *cartistas*, como ellos mismos se titulan, se harán sentir en otra parte, y en la que están muy distantes de imaginar.

Por fuertes que sean los sentimientos políticos y las preocupaciones respectivas de los principales corifeos tanto *torys* como *whigs* de este pais, y sin contar con que hay algunos principios políticos en los cuales están conformes, es preciso no olvidar que unos y otros son *esencialmente aristocráticos* y que tratándose de defender *el derecho de propiedad* se unirian en una sola falange para sostenerlo contra los agresores, siendo ya indudable que si continúa prevaleciendo en las masas populares el frenesí innovador que manifiestan en el dia, tendremos una coalicion de *whigs* y *torys* para resistir á aquellas.

He llamado la atencion de Vds. sobre la actual situacion del partido popular en Inglaterra, principalmente con el objeto de esplicarles una circunstancia que podria aparecer como una anomalía en nuestro estado político, y es la aproximacion de dos partidos tan irreconciliables al parecer como los *whigs* y los *torys.* Para ello presentaré á Vds. un solo ejemplo en la cuestion de la *votacion por escrutinio secreto.* Esta cuestion es indudablemente la mas popular de cuantas preocupan los ánimos en el dia: el pueblo ha puesto en ella sus cinco sentidos, y las tres cuartas partes de los miembros populares de la Cámara votarán por ella en la Cámara de los Comunes. ¿Y será posible que sea desechada una medida tan bien apoyada y defendida? Sí señores, será desechada como lo fué el año pasado por una coalicion entre *whigs* y *torys.* ¿Y habiéndose estos dos partidos coligado contra este objeto, no será probable que se coliguen tambien contra otros? En muchas cuestiones, tanto de política estrangera como interior, sus opiniones son exactamente iguales y los amenazadores progresos del movimiento popular les hará sentir que hay un interes comun para ambos partidos en unirse para resistir á aquel, y yo no dudo de que este instinto de resistencia tomará gradualmente y antes de poco tiempo el carácter de una verdadera coalicion parlamentaria.

En nada debilita la ópinion que acabo de manifestar lo que está actualmente ocurriendo en Irlanda, ni la actitud amenazadora que Mr. O'Connell ha tomado recientemente. Ya sabrán Vds. que este fogoso tribuno ha organizado una asociacion que cuenta ya en el dia con cerca de un millon de individuos y cuyas miras distan tanto de los principios políticos de los *whigs* como de los que siguen los *torys.* Mr. O'Connell está haciendo sus preparativos para unirse á la oposicion y atacar á los ministros sobre algunas cuestiones las mas vitales. Sobre la cuestion del *voto por escrutinio secreto* ha declarado ya formalmente su hostilidad al ministerio. No es preciso entrar en grandes esplicaciones para probar que los ministros no pueden ya contar en la próxima legislatura con el apoyo que les prestó Mr. O'Connell en la pasada: siéndoles indispensable por lo tanto buscar una compensacion á esta pérdida reclutando nuevos auxiliares.

Esta es otra circunstancia que corrobora mi opinion de que antes de mucho tiempo seremos testigos de una conciliacion entre *whigs* y *torys* que podrá estenderse hasta producir un ministerio mixto de unos y otros. Este parece ser el resultado mas probable que presentan los acontecimientos actuales.

Ninguno de los partidos mencionados es bastante fuerte para derribar el otro sin el auxilio de los *radicales*, y el fin que estos se proponen es demasiado repugnante á aquellos para que consientan en coligarse con estos al paso que los *whigs* y *torys* están prontos indudablemente á hacerse mútuamente algunas concesiones para derrotar el tercer partido que es su enemigo comun.

(*Correo Nacional.*)

(1) Cuando escribió esta carta nuestro corresponsal, ignoraba sin duda que el 2 de Diciembre iba á salir un real decreto prorogando la apertura del parlamento hasta el 5 de Febrero próximo en vez del 4 de Diciembre anteriormente prefijado.

ESPAÑA.

Representacion elevada al Gobierno por el GENERAL CÓRDOVA.

EXMO. SR.—En la noche del 23 del pasado, cuando el Señor General D. Francisco Sanjuanena entró en Sevilla á la cabeza de su guarnicion para encargarse del mando que yo ejercia *de hecho*, por causas y consideraciones que tengo sobradamente manifestadas en otra parte, y van á ser objeto de una investigacion especial, declaró S. E. á presencia de muchas personas y garantizándolo con su carácter público y privado, "que su mision no tenia ni tendria nunca mira alguna ofensible al decoro de la Milicia Nacional de Sevilla, como institucion, ni perjudicial á la seguridad privada de sus individuos; y que lejos de ser humillante para la primera, ni hostil para estas, era *de paz, de conciliacion,*" En vista de estas declaraciones, y juzgando desempeñado mi deber y el compromiso de mi honra para con la Milicia, renunciando esplícita y gratuitamente á todo beneficio personal para dejar (en contra y en favor) espedita y franca la accion de la ley, entregué el mando á dicho General y nos pusimos á su disposicion el General D. Ramon Maria Narvaez y yo; ofreciendo á *su requerimiento* la mas franca, leal y esforzada cooperacion para tranquilizar los cuerpos de la Milicia y persuadirles á retirarse á sus casas; conjurando de este modo los peligros de que mas que nunca, amenazaba envolvernos la exaltacion que habian adquirido las pasiones en la série de ocurrencias que por tantos dias las habian trabajado.

A poco de retirarse el General y la guarnicion á sus cuarteles, conforme acordamos con S. E., lo verificaron los cuerpos de la Milicia á los suyos propios, adonde tuvimos que acudir á poco el General Narvaez y yo, cediendo á las vivas instancias y representaciones de sus gefes superiores, y con noticia de la grande efervescencia que reinaba en los batallones. Despues de esmerados, repetidos é inútiles esfuerzos por nuestra parte: dadas ya cuantas seguridades nos autorizaba á ofrecer el profundo convencimiento propio que teniamos de que nada padeceria el honor de la cívica institucion, ni el decoro y la seguridad de sus individuos por esto desenlace: agotados los escasos recursos de nuestra elocuencia y todo nuestro crédito, y no bastando tampoco ya á vencer la resistencia el aislamiento instantáneo y personal que hicimos de nuestros nombres en la Milicia de Sevilla, para adquirir su confianza en favor del celo y esmero con que defenderiamos su causa, que por este hecho habia venido á sernos propia, triunfamos al fin de dicha resistencia, á merced y condicion de la formal y solemne promesa que hicimos *de responder á la Milicia Nacional de Sevilla con la pérdida de nuestros grados, sueldos y condecoraciones, del exacto cumplimiento que tuviesen las ofertas y declaraciones del Sr. Sanjuanena* que dejo mencionadas, y de los elogios que al carácter de este General, así como otras tantas garantías que me inspiraba el conocimiento privado de su persona.

A esta sola condicion se pudo en efecto restablecer el sosiego y evitar los males y riesgos que tan cercanamente amenazaban, esperando nosotros que el prudente giro y pacífico término que se diera á tan grave negocio, nos libraria del formal y generoso compromiso á que hubimos de llegar para conjurar aquellos.

Con estos antecedentes, llega hoy á mis manos el Diario de Sevilla donde se inserta un bando del Exmo. Sr. Conde de Clonard, que decreta y ha consumado ya, el desarme de la Milicia Nacional de aquella ciudad; y veo tambien por las cartas y personas llegadas de allí, que han sido puestos en arresto la mayor parte de sus gefes.

Absteniéndome, como debo hacerlo, de toda reflexion y comentario acerca de estos últimos sucesos, que en nada me incumbe ya, no puedo igualmente desentenderme del formal empeño que contraje, y de la inherente y sagrada obligacion en que estoy de cumplir una promesa que miraré toda mi vida como muy feliz, pues que, á costa de mi carrera y sacrificio privado, pude evitar al pais, un grande escándalo, con la dolorosa afliccion de ver correr la sangre de sus hijos, armados por la fatal discordia del hierro fratricida, y á Sevilla muchos dias de llanto y luto por término de sus tribulaciones. El honor no me permite segun mis principios, vestir ya las insignias de un general español cuando la Milicia de Sevilla no existe, ha sido desarmada y sus gefes están aprisionados; cuando á estipuladas condiciones de un resultado distinto y opuesto, fue solo permitido á mi lealtad desarmar los brazos que se encontraban armados y entregar un mando de que *tan* repugnantemente me habia encargado en beneficio público, pero del que no podia desistirme honrosamente, sin asegurar la suerte de las personas é intereses comprometidos que me dieron luego su confianza, sin ignorar mis resistencia, y cedieron á mi conviccion y á mis persuasiones luego, con esta promesa y la de que yo saldria para Madrid á enterar al Congreso nacional, y por medio del Congreso á la nacion entera, de los he-

chos que habian exasperado su espíritu, armado sus brazos, y empeñado su honor, encargándome de la defensa de este y del crédito de su patriotismo y cordura. Ni lo uno ni lo otro he podido alcanzar, esto por las órdenes ilegales del gobierno, que aquí me han detenido y mandan retroceder á Andalucía para ser juzgado, entorpeciendo toda esplicacion, y aquello por el desarme de la Milicia ciudadana de Sevilla.

Con presencia de todos estos antecedentes, conocerán el gobierno de S. M, las Córtes y el pais todo cuan imposible me es conservar los grados, emolumentos y condecoraciones que del gobierno tengo; porque si bien me eran muy apreciables, no tanto, sin embargo, que pudiera preferirles el crédito de mi fé, de mi honor y mi palabra, que he sostenido airosamente durante treinta años de grandes vicisitudes públicas y privadas.

Por todo lo cual y sin desistirme, poderme, ni quererme desistir del *carácter militar* que durante el proceso ha de constituirme en mas rigurosas obligaciones y sujetarme á leyes mas severas y castigos mas fuertes que el código civil:

Suplíco á S. M. q' se digne aceptar la formal y completa renuncia que ofrezco á sus R. P. de todos los grados, empleos y condecoraciones que emanados en cualquier concepto de su gobierno, habia hasta aqui merecido de su real bondad y de la de su augusto esposo, y cuyos reales despachos mando á mis comisionados en esa Córte que presenten á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Manzanares, 6 de Diciembre de 1838.

Exmo. Sr.—

LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA.

Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

FRANCIA.

PARIS, 18 *de Enero.*

Los desórdenes en la *Rochelle* de resultas de los precios subidos del trigo continúan todavía, pues que el gobierno ha juzgado necesario el hacer marchar para esta ciudad 600 hombres de línea y alguna caballería, con 2 piezas de artillería, para evitar que la poblacion trabajadora se levantase en masa. En las cercanias de la *Rochelle* la tropa encontró como 60 labradores armados, con dos tambores y una bandera, los que dispersó fàcilmente.

(*Comerce.*)

—Se escribe de la *Rochelle*—

"El parque del 5.° regimiento de artillería, que estaba de guarnicion en *Rennes* con un material de bocas de fuego y sus cajones (4 piezas de 8 y 2 morteros) ha entrado hoy en esta ciudad. La mitad del parque debe quedar acà y la otra irà á *Rochefort*.

Un correo pasó por *Saintes* el 10, enviado por el Prefecto de *Charente* para pedir tropas á fin de proteger el mercado de *Cognac* contra los síntomas de agresion que se notaban.

En *Saintes*, á la fecha del 16, á las 9 de la noche todo estaba sosegado; la masa de la poblacion interesada en mantener el órden y que puede juzgar por los acontecimientos de la *Rochelle* que el precio subido del pan no era mas que un pretesto, y que el fin verdadero de esos desórdenes es el saqueo, se uniria á la autoridad encargada de hacer respetar las casas amenazadas.

El campo parecia muy agitado; algunos rumores inducian á creer que un gran número de campesinos estaban dispuestos á marcharse para *Saintes* y á perturbar el mercado al dia siguiente. *Sanjon* no tiene que deplorar ni uno de los excesos perpetrados en otros puntos: unas cartas anónimas, mandadas á tres negociantes, les avisaban de las tentativas del saqueo y del incendio. Hay pues un plan general, el mismo sistema, los mismos desórdenes, las mismas violencias.

Las cuatro compañias que se aguardan de *Perigueux* no habian llegado todavía, sería un refuerzo muy necesario para *Saintes*, porque una ordenanza vino á anunciar la ejecucion de los proyectos de desórden en el mercado de *Ecoyeux* el Sàbado.—Partióá toda prisa el sub-prefecto para *San Juan de Angely*, á fin de juntar tropas y dirigirse con ellas á *Ecoyeux*.

El 9, una turba de campesinos recorria las aldeas de *Touche, Crazannes* y de *Envans*, en el distrito de *S. Porchaire*, recorriendo las casas para encontrar trigo. Una columna de tropas y de gendarmes han de dirigirse àcia los puntos que recorren los agitadores; van á ponerse en pràctica medidas de represion; van á levantarse sumarios judiciales.

(*Le Commerce.*)

TURBULENCIAS EN REIMS.—LOS JESUITAS.

Los disturbios que acaban de suscitar en una iglesia de Reims los sermones de los jesuitas, tomaron en la noche del 12 del actual un carácter muy sério y alarmante.

Las medidas preventivas con que el gobierno ha hecho alarde de querer proteger á los nuevos misioneros, escitó en la mayor parte de los habitantes de aquella ciudad el mayor descontento. Asi es que desde las cinco de la tarde mas de 4,000 personas ocupaban todas las avenidas de la iglesia, resueltas á no consentir mas las mordaces alusiones de los predicadores intrusos. Por cuatro veces se tocó generala en toda la ciudad, y casi siempre sin fruto. A medida que los guardias nacionales que corrian á reunirse al oir las cajas, se informaban del objeto de aquella alarma, se retiraban inmediatamente á sus casas. Esta leccion sin embargo, no les bastó á los curas ni à las autoridades, y el tono altivo con que el *maire* (alcalde) se dirigió al pueblo gritando que la ley seria respetada por la fuerza acabó de exasperar los ánimos. El resultado fué que á las diez de la noche la casa del cura párroco que habia franqueado su iglesia á los predicadores jesuitas, habia ya sufrido la misma suerte que el palacio del Arzobispo de París en 1831. No se conoce siquiera donde estaban las paredes: todos los muebles fueron hechos astillas y arrojados á la calle.

Entonces fué cuando algunos guardias nacionales temiendo se prendiese fuego, tomaron las armas, y al verlos el pueblo se empeñó un choque que produjo tristes consecuencias. Casi todos los guardias nacionales que acudieron con armas fueron heridos mas ó menos gravemente, como igualmente el subprefecto, el *maire* y el coronel, por el diluvio de piedras que les arrojaban en todas direcciones, y algunos individuos del pueblo recibieron bayonetazos. Por fin pudieron prender las autoridades á unos 24 individuos; pero la tranquilidad no quedó restablecida hasta muy entrada la noche.

No podemos menos de lamentarnos de semejantes desórdenes, y mientras nos llegan pormenores mas circunstanciados sobre ellos, no podemos dejar de protestar enérgicamente contra la culpable porfia con que el gobierno se complace en proteger las doctrinas ultra-montanas.

(*Del National.*)

—Una carta de Roma escrita al *Commerce* de París revela un hecho bastante curioso, y es que en poco tiempo han ingresado en la arcas de S. S. mas de 3,500,000 rs. procedentes de España y de pais que obedece al gobierno de la Reina, cuya suma está destinada á obtener dispensas de la Santa Sede.

—La compañía de barcos de vapor para la navegacion entre Inglaterra y los Estados Unidos, establecida en Londres acaba de hacer una contrata con M. John Laird de Liverpool para que este construya un nuevo barco de vapor de 1,200 toneladas que se llamará *Atalanta* y que junto con el *British Queen* y el *President* hará los viages de Inglaterra á América.

—Un periódico ingles dice que los habitantes de Inglaterra que profesan la religion católica romana se proponen edificar en Lóndres una suntuosa catedral, á cuyo efecto se cree se suscriban para costearla 100 ricos Pares de Inglaterra y miembros de la Cámara de los Comunes por la suma de 1,000 libras esterlinas cada uno.

—El *Messager* publica una carta de su corresponsal de Bayona que contiene los siguientes curiosos pormenores sobre la corte de D. Carlos:—"El Pretendiente con su esposa é hijo no ocupa mas que el cuarto segundo de la casa del Duque de Granada en Azcoitia: el cuarto principal lo ocupa D. Sebastian, y en el tercero vive el dueño de la casa con su familia. A pesar de esto se observa allí la misma etiqueta que si estuviesen en el palacio real de Madrid. Hay sus salas correspondientes destinadas para la servidumbre, para dar audiencia, para los guardias de Corps &c. &c. He visto servir la comida á los reales esposos, la cual consistia únicamente en sopa de arroz, cocido y dos principios, uno de pescado y otro de asado. La de Beira es todavia una muger hermosa aunque tiene ya sus 45 años; pero D. Carlos se ha puesto muy flaco, especialmente désde que se ha casado. La señorita de Arce es la única camarera que hay, siendo inexacto cuanto se habia dicho sobre haber sido nombrada camarera mayor la viuda de Zumalacarreguy.

—Escriben de Génova con fecha 24 de Noviembre, que se ha abierto últimamente en aquella ciudad una espaciosa calle que vá de la Puerta de San Antonio á Porto-Franco, y de allí á la catedral y al teatro Carlo-Felice. Esta nueva calle dicen es de grande utilidad para el comercio de esta ciudad esencialmente mercantil, y proporciona un gran desahogo á sus habitantes que hasta ahora han vivido apiñados en las estrechísimas y oscuras calles que forman la antigua ciudad. El Rey Carlos Alberto que se halla allí en la actualidad, recorrió la nueva calle con toda su comitiva en varios coches tirados por cuatro caballos.

INGLATERRA.

LONDRES, 19 *de Enero.*

Sabemos por conducto fidedigno que los ministros han convenido en lo siguiente, acerca de las leyes sobre los cereales. Han de someter al Parlamento, inmediatamente despues de su apertura, ó su proyecto de abolicion ó modificacion total de esas leyes; y si ese proyecto no tuviera la mayoría, los ministros disolverian la cámara y consultarian al pais.

(*Morning Herald.*)

—Los Lores del Almirantazgo han tenido á bien elevar al grado de Teniente el Sr. *Whaley Armitage*, guardia marina de la corbeta *Rover*, quien últimamente mandó dos presas al puerto de Rio Janeiro. El Sr. Armitage llegó poco ha á *Plymouth* en el *Bufalo*, trayendo presos los oficiales de los buques que se ocupaban en el tráfico de esclavos, y que lleva á Serra Leoña para ser juzgados.

(*Plymouth Advertiser.*)

ESTADOS-UNIDOS.

El 27 de Noviembre arribaron á la Barbada una fragata y dos corbetas inglesas, procedentes de Inglaterra á Veracruz, y segun se asegura, deben ser seguidas de otros siete buques de Inglaterra, que con tres fragatas del apostadero de Halifax, y dos que están ya en el Golfo, aumentarian la fuerza británica sobre la costa de Méjico á 15 velas, incluso los navios de línea *Cornwallis* y *Malabar*. Donde hay mucho humo suele haber algun fuego.

El Almirante de la escuadra inglesa Sir C. Paget, y el Ministro Plenipotenciario de S. M., Mr. Pakenham, tienen encargo al presente de tratar con mucha política al viejo Almirante Baudin. Esperemos un poco, y puede ser que suceda otra cosa.

(*N. Y. Herald.*)

RUSIA.

1. ° *de Diciembre.*

Las cartas de Odessa, que publica el *Morning-Herald*, anuncian que reina en las poblaciones un vivo descontento contra el gobierno ruso y que mantienen relaciones muy activas con los circasios. Las notas diplomáticas entre el gobierno de San Petersburgo y Constantinopla son muy activas. Cada semana pasan correos y oficiales que llevan pliegos. Se cree que el Sr. de Boutenieff ha recuperado su influencia cerca de la Puerta. Apesar de todo eso el Emperador se muestra muy descontento del gobierno otomano y de las personas con que contaba en los consejos del Gran Señor.

El mando supremo de todas las fuerzas de tierra de los tres gobiernos ha sido reunido y centralizado segun las órdenes del Emperador. Hay en la actualidad mas de 30,000 hombres disponibles á la primera señal, y mas de 30,000 que estarian en las filas algun tiempo despues.

(*Le Standard.*)

LA APOSTEMA Y EL SOLECISMO.

El célebre gramático Urbano Domarque se hallaba á la muerte, de una angina que amenazaba ahogarle; mas resistiéndose á tomar cierta medicina, el facultativo que le asistia, despues de instarle por mil medios, le dice: "Si Vd. no toma lo que le mando, *le observo que*.....—"Y yo *te hago observar*, (esclamó el moribundo transportado de una científica cólera) que debieras contentarte con estarme emponzoñando con tus malditos remedios y no venirme ahora á asesinar en mis últimos momentos con tus *solecismos*. ¡Vete de aquí!" A esta declamacion, pronunciada con impetuosa vehemencia rebienta la apostema, queda espédita la garganta, y gracias al *solecismo* vuelve à la vida el irascible gramático.

NUEVO EJEMPLO DE LONGEVIDAD.

Acaba de morir en las inmediaciones de Saint-Béat, departamento del Alto-Garona, María Priou, soltera, de edad de 158 años, pues nació en 1680. Cuando murieron sus padres heredó una cabaña y algunas tierrecitas, que vendió por una renta vitalicia á los 66 años de edad. Hacia, pues, 92 años que los compradores la estaban pagando la renta vitalicia á que se habian obligado. Los diez últimos años de su vida se ha alimentado María solo con queso y leche de cabras. Su cadáver no pesaba mas que 42 libras, y su piel y músculos formaban una especie de pergamino amarillo pegado á los huesos. Esta *decana* de la generacion actual ha conservado hasta el último momento el uso de sus facultades intelectuales.

NUEVA ERUPCION DEL ETNA.

Las cartas de Sicilia hablan de una larga y violenta crupcion del Etna. La lava sale por el gran cràter del lado del Este y se dirige en línea recta ácia la casa de los ingleses, llegando hasta la distancia de un tiro de fusil de ella; pero al llegar allí cambia de direccion y se precipita en el valle del Buey, donde ningun daño puede causar. Pero no por eso se teme ménos ver prolongarse la erupcion y cambiar de direccion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Marzo 26 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ. y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro de....

Debiendo el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, ó por su impedimento el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana, representando la persona de S. E., visitar los sagrarios el próximo Jueves santo 28 del corriente, acompañado de todas las corporaciones, y empleados civiles y militares; lo avisa el infraescrito de órden Superior al Sr. Ministro de.... para que concurran á la Santa Iglesia Catedral todos los empleados de su Departamento el mismo dia á la una en punto de la tarde, á cuya hora concurrirá el Excmo. Gobierno al mencionado Templo, en el que tomarán los empleados de la lista civil y militar, conforme vayan llengando á él, el lugar que les señala el formulario, y en lo que tendrán el correspondiente cuidado los encargados del ceremonial, que son el Oficial Primero de Relaciones Exteriores D. Mariano Gascon, y el Sargento Mayor D. Pedro Ximeno; sirviendo ademas de prevencion, que aun cuando S. E., ó la persona que lo represente, no haya llegado al Templo á la una en punto de la tarde, los individuos referidos del acompañamiento de la lista civil y militar, ocuparán precisamente sus respectivos lugares en los asientos, sin que nadie pueda permanecer fuera de ellos sin justa causa. Dios guarde á S. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 26.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	1
Existentes	87

ESPECIES METALICAS.

MARZO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	250			
——Pátrias	249			
Pesos fuertes	14	4	15	
——Pátrios	14	4	15	
——Patacones	14	4	15	
Macuquino la de cordon	13	4	14	
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

Mariano Garcia y 1 hijo (pardo), Montevideo

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Sebastian Medina con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, Salta.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Alvarez, Mendoza
Ramon Ve[illegible]dia, su esposa, 1 hijo, Cataluña
Juan Bautista Navea, Salta

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

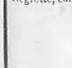

Habiendo el mal tiempo impedido la salida de la Goleta ANIBAL, y á solicitud de algunos Señores pasageros, este buque dará á la vela el LUNES sin falta á las dos, debiendo los pasageros embarcarse á las doce.

Para tratar ocúrrase á D. José Galarraga, ó á D. Jacinto Negrotte, calle de Potosi No. 41, inmediato á San Francisco. m27

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 760. Cuenta de la Tesorería General del Màrtes 26 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público*	*Billetes para renovacion*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. liquidados con fond. públicos.*
ENTRADA.										
Existencia del Viérnes 22	64,081 5½	22 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,584,057 6¼	
Recibido de la Casa de Moneda	1,225,000									
Trasladados de Receptoría	146,000									
Importe de 4 certificados de deuda clasificada, expedidos por la Contaduría	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	54,382	
Recibido en créditos para pagos de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	
Idem idem idem de fondos	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	1,299,951 ½
	1,435,081 5½	22 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,638,439 6¼	1,299,951 ½
SALIDAS.										
Deuda clasificada amortizada en este mes, procedente del canon enfitéutico	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	1,908 ½	
A D. Simon Pereira por importe de créditos que ha entregado en pago de fondos	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	573,741 2
Al mismo por artículos de guerra	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	465,180 2½
Al mismo por reses para la tropa que guarnece la frontera	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	39,140
A D. Vicente Gonzalez por trece documentos de crédito á su favor	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	6,312 5
A D. Ladislao Martinez por importe de ganados que ha entregado para las tropas de la frontera	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	215,276 7
LISTA CIVIL DEL PRESENTE MES.										
Asesoría y Escribanía de Gobierno	1,280									
Servidumbre de la Casa de Gobierno	170									
Ministerio de Gobierno	2,432 7									
Archivo General	316 5									
Cámara de Justicia	9,345 6									
Jueces de Primera Instancia y de Paz de Ciudad	5,347									
Tribunal de Comercio	175									
Idem de Medicina	199 6									
Defensuría General	591 5									
Cúria Eclesiástica	2,257 4									
Capellanías, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,510 6									
Sacerdotes secularizados	1,232 6									
Betlémitas esclaustrados	391 3									
Senado del Clero	2,479									
Policía de ciudad	12,969 1									
Idem de Campaña	10,241 5¼									
Biblioteca Pública	383 2									
Departamento Topográfico	1,389 5									
Empleados en la H. Sala de Representantes	1,418									
Idem del Crédito Público	1,429 6									
Ministerio de Relaciones Estoriores	2,916 4									
Administrador General de Correos	1,424 7									
Ministerio de Hacienda	1,166 4									
Contaduría General 3,649 7 / Comisaría de Guerra 666 5	4,316 4									
Tesorería General	1,298 7									
Colecturía General	9,092 1									
Resguardo	10,445									
Administracion General de Sellos	966 5									
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	9,725 7									
Empleados en el Museo	216 5									
Idem jubilados	4,989 2									
Idem de la estinguida Comisaria de Marina	1,528 4									
Pensiones de Hacienda y dotes	4,158 3									
Monte-pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	3,178 4									
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador, destinados á objetos de beneficencia pública	4,000									
Al Exmo. Gobierno de Santa Fé por el tratado	29,647									
Legacion Argentina cerca de los Estados Unidos de Norte América	10,624 5½									
Idem idem de los Gobiernos de Chile y Ecuador	8,749 5½									
Idem idem del Imperio del Brasil	10,624 5½									
Idem idem de S. M. B.	11,250									
Equivalente de asignaciones en metálico	2,100									
Crédito Público para rentas y amortizacion	247,099 7½									
Subsistencia de los Padres de la Compañia de Jesus	800									
Impresiones	3,834									
Idem	168									
Sueldos del capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450									
A D. Simon Pereira como apoderado de D. Manuel José Guerrico por importe de yeguas	12,450									
Al mismo como id. id. id. por novillos	2,136									
Al mismo como id. id. id. por reses	3,568									
Al mismo como id. id. id. por id.	160									
A D. Joaquin Ramiro por alquileres	450									
Al Oficial Primero del Ministerio de Relaciones Exteriores para el destino que el Gobierno le ha ordenado	100									
Al Coronel Comandante de la Fortaleza para gastos con los retenes	300									
A D. José Antonio Castillo por mantencion de varios individuos en la Fortaleza	469 4									
A D. Francisco Jimenez por una resma de papel	28									
Existencia que queda hoy	972,086 5¼	22 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,636,531 5¼	" " " "
	1,435,081 5½	22 3¾	362,704 3	90,046 1	198,136 2¾	4,500,000	796,100	4,424,000	1,638,439 6¼	1,299,951 ½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 761. Cuenta de la Receptoría General del Màrtes 26 de Marzo de 1839.

DEBE.	*Mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia del 23 de comisos	" " "	92				
Existencia del 23 del estado	146,120 ¼	18 3½	" " "	9,120	116,388 7½	1,908 ½
Entrada	" " "					
Salida	" " "					
Puerto	" " "					
Contribucion	" " "					
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	347,099 7½					
	393,219 7½	110 3½	" " "	9,120	116,388 7½	1,908 ½

HABER.	*Mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesorería General	146,000	" "	" " "	" " "	" " "	1,908 ½
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	453 7	
Existencia de comisos	" " "	92				
Existencia del estado	247,219 7½	18 3½	" " "	9,120	115,935 ½	
	393,219 7½	110 3½	" " "	9,120	116,388 7½	1,908 ½

Buenos Aires, Marzo 26 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

ESTANDO para empezar las exhibiciones dramáticas en el referido Teatro, queda abierta la subscripcion á la primera temporada, desde hoy Martes 26 del corriente, en los mismos términos acostumbrados. Los Señores que fueron abonados á la 4.ª temporada del año cómico anterior, serán preferidos por esta hasta el Miércoles 2 á la oracion; cerrándose el abono el Sábado 30 del corriente á las 12 del dia. m2[illegible] 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

HOY á las nueve de la mañana, las pensionistas de la lista civil, pueden ocurrir á casa del habilitado por la que les corresponde del presente mes.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1839.
m2 4g *RAMIRO.*

30 pesos de gratificacion

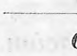

Al que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente figurando un corazon y lleva una peladura en el vacio, herrado de las cuatro patas; dicho caballo se ha perdido el Lunes 25 de Marzo á la noche. En la calle de la Piedad número 91 vive su dueño, donde se entregará dicha gratificacion.
m27 3p

Criado en venta.

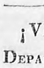

En el depósito de Policía existe detenido el moreno Federico Bustillos, esclavo de D. Santiago Barrabini; el que se vende en la pequeña cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. La persona que se interese en su comprá podrá ocurrir al referido Barrabini, quien informará de sus calidades, en su casa panadería calle de Chile. m 27 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA.

HABIENDO sacado el que firma los sueldos de las Comisarías de Campaña correspondientes al presente mes, lo avisa á los Sres. apoderados para que ocurran por ellos el 1.º del entrante Abril.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1839.
Pedro Romero.

Se vende

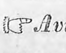

Una casa, en la calle de la Esmeralda núm. 75; es de azotea y tiene como 13 habitaciones fuera de las demas oficinas, pozo de balde &a. y dos patios. El que se interese por su compra pase á la casa calle de Cangallo núm. 125 donde encontrará con quien tratar. m27 3

☞ *Aviso á los trabajadores.*

EN la calle de la Universidad número 172, se necesita, para una Estancia distante de la ciudad, un ingles que sepa arar con caballos en arado de fierro, y que traiga buenas recomendaciones de su inteligencia en este trabajo.
m26 5p

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE hallaen la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
☞ A 25 *pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.*

Devocion á la gloriosa SANTA ANA,

QUE se há de hacer los Martes. Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. f 18

AVISOS.

Cambio de Domicilio.

D. CAETANO CORTESI avisa á sus amigos y á los Señores que se han servido honrarlo con su confianza, que ha mudado su tienda peluqueria de la calle de Potosi No. 53 á la del Perú No 32, adonde tendrán la bondad de ocurrir así por las obras que ya le han sido encomendadas, como por los ulteriores servicios que continuará prestando con el mayor esmero, como tambien por los peinados en la propia casa de los Señores y Señoras que se lo ordenen.—Al mismo tiempo previene que ha sacado un surtido de rulos, de moda recien introducida en este pais, como tambien de añadidos de todos tamaños, pelucas y casquetes para hombres y señoras de diferentes resortes; corta el pelo al gusto de los concurrentes, y en fin tiene un surtido de polvos, pomadas y aceite para teñir el pelo y para los demas usos de costumbre; proponiéndose en general servir á este respetable público á precios equitativos. s26—12p

ROBO.

EN la calle del Perú número 224, se han robado un par de candeleros de plata con las iniciales M. R., M. M. El que los entregue en dicha casa ó dé noticia de ellos será gratificado. Se suplica á las personas á quienes fueren á venderlos los retengan y dén aviso. m26 3p

Se necesita

UNA conchavada que sea aseada y de buena conducta, solo para cargar una criatura chica. Puede ocurrir á la calle de Cuyo número 127. m26 1p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea de buena conducta, en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro. m 23 4p

Aviso.

Se vende una criada buena cocinera y lavandera, en la cantidad de 1,264 pesos moneda corriente. El que desee comprarla véase con su amo que vive calle de Chacabuco número 33. m 23 3p

Baratillo.

EN virtud del mal tiempo y no haber podido el rematador por sus ocupaciones efectuar el ramate el Lúnes ó Mártes como se anunciaba, sigue el baratillo hasta el dia antes que el Sr. Gowland lo anuncie, que será en la semana despues de Pascua. m23 3p

Se vende

Una Criada de todo servicio, jóven y sin vicios, en doscientos pesos plata. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 193. m22 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

EN la Recova vieja frente al Fuerte número 39, hay un jóven que se encarga de correr las diligencias para patentes y pasaportes con la mayor puntualidad. m22 5s

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 386 se desea comprar un Apero completo con cabezadas y estribos de plata, y en buen uso. El que desee venderlo ocurra á dicha casa que encontrará conquien tratar. m 22 3p

Consulado General de S. M. SARDA.

LA Chancilleria de este Consulado se ha trasladado á la calle de la Paz número 21, en los altos del Sr. Pueyrredon. Buenos Aires, Marzo 21 de 1839. m21 2p

Se vende

En la calle de Méjico núm. 18, la accion de un liberto de edad de siete á ocho años. El que se interese puede ocurrir á dicha casa donde hallará con quien tratar. m21 3p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse. cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. m21 10p

Aviso interesante.

SE necesita un sugeto que sea inteligente para campo, que es para que se haga cargo de una estancia y haga las veces de capataz y mayordomo; dando garantias de su buena conducta se pagará un buen sueldo. Tambien se necesita una criada y un criado. Pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 282 y encontrarán con quien tratar. m21 3p

Aviso.

EE que hubiese perdido un poncho de paño, dando las señas y pagando este aviso, le será entregado en la calle de la Universidad, número 174. m21 3p

Se necesita para comprar

Una casa, que importe de 30 á 35 mil pesos por el barrio de la Merced, ó calles de la Victoria y Federacion; dándose el aviso en esta imprenta ó al Corredor D. Pablo Santillana. m20 3p

Venta.

SE vende una criada sana y robusta, que sabe cocinar, lavar y planchar, en el ínfimo precio de 1,070 pesos moneda corriente. Ocúrrase al núm. 100 calle del Perú, ántes Florida. m20 4p

Se compran

De 30 á 35 caballos en tropillas ó manadas. En la calle de la Federacion número 48 darán razon. m20 3p

Se desea cambiar

UN liberto de 12 años, de todo servicio y propio para campo, por una liberta de poca edad. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. m 20 3p

Se vende

UNA esclava jóven, robusta y soltera, buena lavandera, que entiende algo de cocina y de todo el tráfico de una casa. En la calle de Venezuela número 98 se dará razon mas detallada, y se tratará de su precio. m12 3p

Se han perdido

El Domingo 17 del corriente, de la quinta de la Sra. Da. Marica Mármol, dos caballos clinudos con la marca VB, el uno herrado de las cuatro patas y el otro sin herrar. El que los encuentre puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 38, donde será generosamente gratificado. m 20 3p

☞ *Aviso.* ☜

EN los almacenes de bóvedas frente á la Aduana, se reciben para almacenar fardos de lana, pipas de sebo y grasa, cueros vacunos &c., sea por piezas ó por meses por un tanto. Para sebo y grasa son aparentes por ser los mas frescos del pais. Tambien los hay en la misma casa, calle Nueva, á propósito para cueros y lana. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 24. m20 3s

Aviso interesante.

Se vende un jardin muy barato, en la calle de Tucuman número 88. m20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Segunda convocatoria á los acreedores de Don JULIO MARENCO.

POR segunda vez ha dispuesto el Tribunal de Comercio se cite y emplace á los acreedores del fallido D. Julio Marenco para el dia 3 de Abril mes entrante á las once de la mañana, sin excusa ni pretesto á junta general en el salon de su despacho, la que deberá presidir el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Ignacio de las Carreras, debiendo traer aquellos los comprobantes de sus créditos Y se anuncia en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
m20 4p Escribano primero del Consulado.

Para San Nicolas, San Pedro, Baradero ó Sárate.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez, para cualquiera de los citados puntos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á casa de su apoderado que vive en la calle de Cuyo núm. 110, en donde encontrarán con quien tratar. m20 3p

AVISO.

SE ALQUILAN, un hermoso piano, fábrica de Stoela y de exelentes voces; una guitarra hecha en Cádiz, de buenas voces y poco uso. Calle de la Universidad núm. 67 darán razon. m19 4p

Interesante.

Se vende la casa número 317 calle de Suipacha, tiene 5 piezas entre ellas una á la calle independiente; tiene una gran huerta con el fondo completo y 17½ varas de frente, con árboles frutales de toda clase en 8000 pesos. Igualmente el número 262 de la misma calle con 8 piezas en un cuarto de tierra completo. Para tratar ocúrrase á la Recova nueva No. 74, desde las diez á las doce. m19 3p

Aviso.

SE ALQUILA la casa sita en la calle de Cangallo, contigua al número 174 y frente al número 139. En la calle de Maipú número 4, escritorio de D. Felix Castro, darán razon y se podrá tratar. m19 4p

Se vende

UN famoso armazon completo para tienda ó almacen, y un órgano ingles descompuesto, pero con todas sus piezas completas. En la calle de Corrientes núm. 154 vive su dueño. m19 3p

Se vende

EN la calle de Tucuman núm. 201, un puesto de poco principal, con un buen armazon y mostrador, dos vidrieras; todo en buen estado, y la casa con buena comodidad, con un buen fondo con higueras. m19 3p

Se necesita

UN Maestro de Pala para un boliche de panadería de poco trabajo, que sea un hombre de 40 años para arriba y que entienda perfectamente su arte. En la calle de Representantes número 56 encontrarán con quien tratar. m 19 3p

Interesante.

SE arrienda el Molino de viento. En esta imprenta darán razon. m 18 3n

☞ Conchavado,

SE necesita para conchavar un hombre de buenas recomendaciones. Tambien se conchavará un criado esclavo de buena conducta. En la calle de las Artes núm. 149 darán razon del que lo necesita. m 18 2n

Se vende

UNA casita situada en la calle de la Federacion, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo á mano izquierda, pasado el número 374, á la puerta siguiente; consta de medio cuarto de tierra con su fondo correspondiente, y cuatro piezas de azotea en muy buen estado, propias para entrar á habitarlas. Quien se interese en ella, ocurra á la misma casa para tratar. m18 4p

Se alquilan

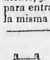

DOS ó tres piezas para hombres solos en una casa decente, situadas en uno de los parages mas principales de esta ciudad; advirtiendo que á la persona que le interese tambien se le podrá cuidar del planchado y darle comida &c. segun se convenga. La persona que se interese en dichas piezas, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m18 3p

Gratificacion.

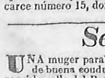

Ayer por la mañana á las 10, en las inmediaciones del mercado, se perdió una perra grande ravona, color blanco con manchitas en todo el cuerpo, oreja negra á la izquierda, pelada con señal de la tijera. Se suplica á quien la tenga ocurra á la calle de Balcarce número 15, donde se dará una gratificacion. m18 3p

Se necesita

UNA muger para la cocina de una corta familia; debe ser de buena conducta y vivir en la casa. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 144.

En la misma casa se tomaria un sirviente para la alfombra. m 18 3p

Por 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18¾ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Se vende ó se hipoteca

Una casa en la calle del Parque número 229, con cuatro cuartos de alquiler á la calle; previniendo que se hipoteca en la cantidad de cinco mil pesos por el plazo de ocho meses. La persona que le interese el darlos ocurra á dicha casa, que se darán cuatro meses de rédito al recibir. m 18 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Victoria frente á la Comedia, se vende un armazon de confitería de todo gusto, con bomba y depósito para el agua. Igualmente la llave del cuarto por contrata. El que guste comprarlo puede verse con su dueño D. Luis Beafor, que vive en la plaza de Monserrat calle del Restaurador número 201. Allí mismo se encontrarán sanguijuelas grandes y medianas que se venden y aplican á precios muy acomodados por mayor y por menor. m18 3p

Dinero á reditos, y fincas á venta,

DE todos precios y en diferentes barrios; tambien hay un piano perpendicular de buenas voces, una quinta y un terreno de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. El que se interse en cualquiera de estos objetos ocurra á la Recova Nueva núm. 74, desde las nueve hasta las doce, que encontrará con quien tratar. m18 3p

Se vende

Una volanta en un precio muy equitativo; con caballo ó sin él; en la calle de Belgrano núm. 116 se podrá ver. Tambien se vende un peticito como para un niño en la misma casa. m18 3p

Aviso importante.

SE alquilan dos casas, en la calle de Tacuari una alta y otra baja frente la Cruz que está en la acera de San Juan; la baja tiene 15 viviendas, su precio 225 ps., la otra tiene 7. Su precio 130 ps. Otra calle de la Universidad 3 cuadras del Colegio, su precio 230 pesos, está empapelada: Otra calle del Restaurador número 140, tiene 6 habitaciones y 3 patios, su precio 125 pesos, calle de la Reconquista núm. 77 darán razon. m18 3p

Se necesita

Una casa que tenga de 11 á 12 piezas. El que la quiera alquilar ocurra al Almacen de Muebles calle de la Universidad núm. 37½. m 15 4p

☞ *Interesante.*

Se compra hacienda vacuna y yeguariza como para criar; se preferirá en el partido de Lobos ó Cañuelas. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 142. m 16 4s

Cocinero.

SE necesita un maestro cocinero en la fonda enfrente de Consulado, calle de Representantes número 93. m15 4p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido de la quinta de Blanco un negro esclavo de Doña Dolores Ravelo, de edad de 40 años, es manco de un dedo de la mano izquierdo, y se llama *Gonzalo.* El que lo presente en la calle de Suipacha núm. 105, recibirá una gratificacion. m15 4p

Se han perdido

DOS caballos uno oscuro negro grande herrado de las cuatro patas, tiene una peladura en el lomo, para galopar es muy escarciador. El otro es un caballo oscuro grande y clinudo.—El que sepa donde estén ó los pueda conducir á la casa del Alcalde D. Valerio Gonzalez, en el barrio de la Calera, ó en la calle de Cuyo número 281 de la Plaza Nueva dos cuadras y media para el campo, recibirá una buena gratificacion. m15 3p

☞ *BARATILLO.*

EN la calle de la Victoria núm. 55, almacen de loza, que se principia desde hoy dia de la fecha hasta el Sábado 23, por tener que redondear el negocio, y el resto que quede se rematará el Lunes ó Martes de la semana entrante, advirtiendo que desde el Sábado para adelante, no se despacha al menudeo. Los artículos son los siguientes: lavatorios de porcelana finos con jarras á 20 pesos, floreados finos á 20 pesos, mas grandes á 25 pesos, jarras de lustre el par 11 pesos hasta 18 ps., jarros de 2 ps. hasta 4 ps., poncheras floreadas desde 8 ps. hasta 16 cada una, jarras floreadas desde 8 ps. el par hasta 20, fuentes con tapa azules á 12 ps. par, jarros á 1 ps. y á 10 rs., jarras blancas desde 1 ps. hasta 20 rs., escupideras blancas á 3 ps. y 3 ps. 4 rs., jarros de pinta rosada á 2 y 3 ps., tasas de té azules 9 ps., rosadas 12 ps., blancas 6 ps., de colores 7 ps. 4 rs., sin asa 6 ps., azucareras azules 3 ps., rosadas 5 pesos, fuentes blancas desde 1 ps. hasta 3 ps. las grandes, azules desde 12 rs. á 8 ps. Y un surtido general de toda clase de loza, como platos, pocillos de porcelana blancos, jaboneras, floreros, teteras y cafeteras de porcelana, basos superfinos y ordinarios, boteltas, soperas y ensaladeras, tinteros, lebrillos de barro, felpudos, cordeles para tender ropa, cazuelas catalanas, porrones de id., y una infinidad de cosas que se venderán á precios sumamente equitativos. m 18 6p

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—Precio: 6 reales.

EL MUI APRECIADO

NUEVO METODO PRACTICO

DE ENSEÑAR A LEER,

Por D. Vicente Naharro,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. m7

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres, y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Almanaque de Escritorio

PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 reales.

☞ *Se desea comprar*

En la calle de la Paz número 51, *dos* criadas para el servicio interior de la casa, y *una* que sea buena cocinera. m15 3s

Aviso.

Se compra ganado al cortar y novillos para matadero

Se compra una casa de 30 á 40,0000 pesos, y otra come de 20,000 pesos.

Se compra un terreno como para estancia.

Se vende una casa vieja en la calle de las Artes inmediato á dicha plaza.

Se venden dos casas grandes en el barrio de Sto. Domingo.

Se venden merinos legítimos á cambio de ovejas criollas.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23. m 15 3p

AVISO.

SE necesita un escribiente para el Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, para llevarle la pluma. El que se interesase ocurra al núm. 55, calle de la Victoria, donde darán razon; advirtiendo que debe saber andar á caballo. m14 4p

Ama de leche,

SE ofrece una buena, sana y robusta para criar algun niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 164, que allí darán razon. m 14 3p

☞ *Se vende*

UNA partida de Quesos añejos y frescos, de la Estancia del Medio, Laguna Vitel, de 10 á 24 libras cada queso y de superior calidad. En la casa núm. 101 calle de Belgrano. m 14 15p

Ojo, Ojo, Ojo al Aviso.

SE vende un pardo de edad de 25 á 26 años, en la cantidad de ciento y setenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente; es sano y robusto, entiende de campo y de oficio herrero, se vende por no querer seguir con sus amos. El que guste comprarlo puede ver al Sr. Comisario cajero pagador del Departamento de Policía D. Pedro Romero. Tambien se vende un carro de cola larga, sin haber trabajado mucho. En la calle de las Artes núm. 150 y 152 vive su dueño con quien podrán tratar de ambas cosas. En la misma casa se desea comprar la accion de un liberto de 13 á 14 años. m14 5p

Gratificacion á los Vijilantes.

Se ha huido hoy Jueves 14 una china muchacha como de 15 años, llamada Maria, es bastante ladina, lleva vestido de listado fondo negro y cuadritos blancos menudos, la mejor seña son los ojos, ambos tienen nubes grandes. Quien la conduzca á la casa núm. 107 calle de la Reconquista recibirá una gratificacion. m14 3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA CAJA DE AHORROS, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 19. m14 4p

☞ *Al Público.*

EN el almacen número 28 calle de la Alameda el que subscribe ha establecido un depósito de cabos de cueros, por cuya fabricacion ha obtenido del Superior Gobierno un privilegio esclusivo con fecha 16 de Enero del presente año; lo que cree de su deber poner en conocimiento del público y del comercio, advirtiendo que allí se recibirán las órdenes que se le quieran dirigir—

Manuel Lourenzo Amaral.

m14 17s

Se vende

UN Puesto de corto principal, situado en un parage bueno y bastante acreditado. Se desprende el dueño de él por hallarse enfermo. El que guste ocurra á la calle de Representantes número 128, á tratar con el mismo dueño. m13 3p

Sirviente

SE necesita uno, que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista número 69, darán razon.

En la misma casa se ha perdido, y se dará una buena gratificacion á quien lo entregue—Un Chupon de coral con cascabeles de plata puesto en una cadena de pelo con broche de oro, en forma de corazon. m13 7p

☞ *Aviso Interesante.* ☜

En la Fabrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m12 15s

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los sábados por la tarde ó dias festivos cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continuen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojaren basuras á las calles. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

Se vende

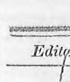

Un criado de campo, jóven, en 800 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Salta, á la vuelta de la Iglesia de Monserrat, número 112.

Tambien se vende docena y media de Sillas americanas, de buen uso, en trescientos pesos. m13 4p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.